

NOTARIA CARDENAS

Av. Sáenz Peña N°2311
Urb. Latina - José Leonardo Ortiz
Teléfono:257319 Telefax:257320
E-Mail:jcardenas@notariacardenas.com
Chiclayo-Perú



ACTA DE CONSTATACIÓN

Jaime Cárdenas Fonseca, Abogado-Notario, con Registro N°21 del Colegio de Notarios de Lambayeque, Provincia de Chiclayo, a solicitud de **Agrobanco**, con RUC N° 20504565794, y domicilio en Av. José Leonardo Ortiz N°434, Distrito y Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, debidamente representada por su Administrador Ing°. **Hugo Llover Villalobos Hernández**, identificado con DNI N°01155182.

Siendo las 4:00 P.M. del día 24 de Octubre del año 2,017, me constituí a las Instalaciones de Agrobanco, ubicadas en Av. José Leonardo Ortiz N°434, Distrito y Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, con la finalidad de constatar la Subasta Pública N°003-2017-AGROBANCO-CHICLAYO.

El Comité de Ventas, fue designado mediante memorándum N°00203-2017-Agrobanco/AAD, cuyos integrantes son los siguientes:

Item	Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
01	Hugo Llover Villalobos Hernández	Miembro Titular Presidente	01155182
02	Alfredo Guevara Campos	Miembro Titular	40042417
03	Julio César Albuja Ramos	Miembro Titular	16649062

El Presidente de acuerdo a las bases, procedió a llamar a los postores inscritos, siendo los siguientes:

- José Luis Montoya Zuñiga, con DNI N° 26677383
- Rosario César Noriega Alcántara, con DNI N° 33591305
- Praxedes Coronel Jiménez, con DNI N° 27704654
- Fredy Miguel Pérez Terán, con DNI N° 43519720

Se deja constancia, que no se presentó el Sr. Fredy Miguel Pérez Terán.

Acto seguido, el Notario recibió los sobres constatando la información y documentación que presentaban, así como la Oferta Económica por cada uno de los siguientes Items.

NOTARIA CARDENAS

Av. Sáenz Peña N°2311 .
Urb. Latina - José Leonardo Ortiz
Teléfono:257319 Telefax:257320
E-Mail:jcardenas@notariacardenas.com
Chiclayo-Perú



Ítem 1. 01 Tractor con cabina, marca Lamborghini, modelo R3EVO 110, motor N°11220412, serie N° 05187, con año de fabricación 2012.

Ítem 2. 01 Rastra semi pesada de tiro, marca Fiansa, modelo TBW20S-26, serie N°100532, con año de fabricación 2011.

Ítem 3. 01 Tractor agrícola, marca Massey Ferguson, modelo 4299/4, motor N°EX92345, serie N°4299305574, con año de fabricación 2010.

Las Ofertas Económicas son las siguientes:

Item 01

- Praxedes Coronel Jiménez, oferta US\$13,500.00 (Trece Mil Quinientos y 00/100 Dólares Americanos), acreditando el abono por el 10% del monto base a la orden del Banco Agropecuario.
- Rosario César Noriega Alcántara, oferta US\$11,500.00 (Once Mil Quinientos y 00/100 Dólares Americanos), acreditando el abono por el 10% del monto base a la orden del Banco Agropecuario.

Item 02

- Praxedes Coronel Jiménez, oferta US\$3,300.00 (Tres Mil Trescientos y 00/100 Dólares Americanos), acreditando el abono por el 10% del monto base a la orden del Banco Agropecuario.
- Rosario César Noriega Alcántara, oferta US\$2,300.00 (Dos Mil Trescientos y 00/100 Dólares Americanos), acreditando el abono por el 10% del monto base a la orden del Banco Agropecuario.

Item 03

- Praxedes Coronel Jiménez, oferta US\$ 6,500.00 (Seis Mil Quinientos y 00/100 Dólares Americanos), acreditando el abono por el 10% del monto base a la orden del Banco Agropecuario.
- Rosario César Noriega Alcántara, oferta US\$ 15,500.00 (Quince Mil Quinientos y 00/100 Dólares Americanos), acreditando el abono por el 10% del monto base a la orden del Banco Agropecuario.
- José Luis Montoya Zuñiga, oferta US\$ 6,300.00 (Seis Mil Trescientos y 00/100 Dólares Americanos), acreditando el abono por el 10% del monto base a la orden del Banco Agropecuario

NOTARIA CARDENAS

Av. Sáenz Peña N°2311
Urb. Latina - José Leonardo Ortiz
Teléfono:257319 Telefax:257320
E-Mail:jcardenas@notariacardenas.com
Chiclayo-Perú

El Comité, después de comprobar los cheques, y las ofertas, otorga la Buena Pro a los siguientes postores:

Item 01, al Sr. Praxedes Coronel Jiménez, por US\$13,500.00 (Trece Mil Quinientos y 00/100 Dólares Americanos).

Item 02, al Sr. Praxedes Coronel Jiménez, por US\$3,300.00 (Tres Mil Trescientos y 00/100 Dólares Americanos).

Item 03, al Sr. Rosario César Noriega Alcántara, por US\$15,500.00 (Quince Mil Quinientos y 00/100 Dólares Americanos).

La diligencia terminó siendo las 5:00 P.M. del día 24 de Octubre del año Dos Mil Diecisiete.- DOY FE.


Hugo Llover Villalobos Hernández
Miembro Titular Presidente


Julio César Albuja Ramos
Miembro Titular


Alfredo Guevara Campos
Miembro Titular




JAIIME CÁRDENAS FONSECA
NOTARIO - ABOGADO
Chiclayo - Perú